

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Fomento
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias
Madrid

Núm. 4.828/2015

Anuncio de la Subdirección General de Planificación Ferroviaria por el que se somete a información pública el Estudio Informativo "Conexión entre las líneas de alta velocidad Madrid-Sevilla y Córdoba-Málaga en el entorno de Almodóvar del Río (Córdoba)".

Con fecha 10 de junio de 2015, la Secretaría General de Infraestructuras del Ministerio de Fomento ha aprobado provisionalmente el Estudio Informativo "Conexión entre las líneas de alta velocidad Madrid-Sevilla y Córdoba-Málaga en el entorno de Almodóvar del Río (Córdoba)".

En virtud de la citada aprobación provisional, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 del vigente Reglamento del Sector Ferroviario, se somete al trámite de información pública dicho estudio por un período de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones sobre la concepción global del trazado, en la medida en que afecte

al interés general.

La información pública lo es también a efectos ambientales, según lo dispuesto en la ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, estando sometida la presente actuación al procedimiento de evaluación de Impacto Ambiental Ordinaria, por lo que las observaciones que se formulen podrán también versar sobre el impacto ambiental de las obras.

El estudio informativo estará expuesto al público, en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en Córdoba, en la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento (Plaza de los Sagrados Corazones 7, Madrid), y una separata-extracto en los Ayuntamientos de Almodóvar del Río y Posadas.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección General de Planificación Ferroviaria (Plaza de los Sagrados Corazones 7, 28071 Madrid), indicando como referencia "Información pública del Estudio Informativo: Conexión entre las líneas de alta velocidad Madrid-Sevilla y Córdoba-Málaga en el entorno de Almodóvar del Río (Córdoba)".

Una vez finalizado el periodo de información pública, la documentación expuesta al público, junto con el análisis de las alegaciones presentadas, se remitirá al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, para la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental.

Madrid, 19 de junio de 2015. El Subdirector General de Planificación Ferroviaria, Fdo. Jorge Ballesteros Sánchez.